

## **Acta del Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer**

**Fecha:** Zaragoza, 7 de junio de 2018

**Hora:** 12:10 horas

**Lugar:** Departamento de Sanidad, Vía Universitat, nº 36, 8ª planta

### **Asistentes**

**Director General de Derechos y Garantías de los Usuarios.** Pablo Martínez Royo

**Director General de Salud Pública.** Francisco Javier Faló Forniés

**Dirección General de Asistencia Sanitaria.** Asunción Cisneros Izquierdo

**Dirección General de Igualdad y Familias.** Carlota Casaus Díaz

**Dirección General de Trabajo.** Antonio Barrachina Lupon y Carmen Mombiela Guillén

**Dirección General de Innovación, Equidad y Participación.** Alicia Marín Mormeneo

**Representante de Atención Especializada, SALUD.** Isabel Gutiérrez Cía

**Representante de la Universidad de Zaragoza.** Ana Muñoz Ruiz

**Representante del sindicato UGT.** Mª José Abad Alconchel

**Representante del sindicato CCOO.** Elena Pérez Nasarre

**Asociación AMAC-GEMA.** Mª José Rivas Rubio

**Asociación PAMYC, Programa Aragonés Mujer y Corazón.** Isabel Calvo Cebollero

**Representantes de CERMI ARAGÓN.** Miriam Herrero Castillo y María González Azuara

**Representante de Somos LGTB+ Aragón.** Loren González Sanagustín

**Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios.** Marisa Aliaga Nuevo

**Secretaria. Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios.** Dolores Currás Mateo

### **Orden del día**

#### **1. Lectura y aprobación del Acta anterior**

Comienza la reunión y el Director General de Derechos y Garantías de los Usuarios agradece la asistencia al Consejo, da la bienvenida a la representante de la Dirección General de Igualdad y Familias y recuerda a Luisa Noeno, Consejera de Sanidad, en su día e impulsora del Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer.



Respecto al Acta, se subsana la presencia de la representante del sindicato de CCOO y se da por aprobada. La representante del Departamento de Educación, informa que, tras los últimos cambios de gobierno, el titular del Consejo es Antonio Martínez, Director General de Innovación, Equidad y Participación, aunque habitualmente vendrá ella.

## **2. Información actividad de los Grupos de trabajo del Consejo Asesor de Atención a la Salud de la Mujer**

El Director General de Derechos y Garantías de los Usuarios agradece a los miembros la participación en los Grupos de trabajo y pasa la palabra a la Jefa de Servicio de la Dirección General para que informe de la actividad de los mismos.

Dolores Currás recuerda los cuatro Grupos creados; informa que entre enero y febrero se reunieron los cuatro, y pasa a detallar lo trabajado en cada uno de ellos:

- **Grupo de Salud Laboral y Prevención de riesgos laborales.** En este grupo se habían marcado dos objetivos, crear un directorio de recursos para publicar en Salud Informa y analizar el tema de las mujeres temporeras en el medio rural. Se informa que UGT ha enviado información sobre recursos, de carácter general. Habría que incidir más en este tema para dar más entidad al Directorio.
- **Grupo de Enfermedades Cardiovasculares.** En este grupo, como se da la casualidad de que también está la Asociación PAMYC, participante del curso de Paciente experto, se podría iniciar alguna formación de paciente experto en enfermedad cardiovascular desde una perspectiva de género.
- **Grupo de Salud sexual y reproductiva.** Se informa de la reunión del Grupo con entidades de carácter social que trabajan con mujeres vulnerables (Cáritas, Centro Alba y Médicos del Mundo). Se pasa la palabra a Marisa Aliaga que informa que en dicha reunión se detalló el Programa de anticoncepción de Aragón y las entidades trasladaron que uno de los problemas que observaban es que algunas pacientes, de origen extranjero, no entendían los documentos de consentimiento informado e instrucciones que les entregaban en la clínica que practica las interrupciones voluntarias. Se acordó solicitar a la empresa que gestiona la traducción simultánea para el Gobierno de Aragón un presupuesto de traducción al inglés, francés, árabe, rumano y chino y actualmente se está en el proceso de la traducción.



Asunción Cisneros, representante de la Dirección General de Asistencia Sanitaria, informa también que se ha llegado a un acuerdo con esa Clínica para ofrecer a todas las mujeres, a las que se ha practicado una interrupción voluntaria de embarazo, la posibilidad de un implante y están valorando que puedan realizarse también implantes en la Clínica de Médicos de Mundo.

Continúa Dolores Curras informando de un escrito presentado por Ana Muñoz (miembro de este Consejo) y Blanca Giménez Alcántara (miembro del Consejo de Salud de Aragón) sobre el cribado de cáncer de cérvix (se ha puesto copia en la carpeta) y que destaca, entre otros aspectos, la necesidad de unificar y actualizar los protocolos. Informa que se contactó con el responsable y está ya muy avanzada la unificación del cribado en todos los sectores, existe un Protocolo con este objeto, se va a generalizar el uso de citología en medio líquido y la detección del virus del papiloma. Respecto al cribado de base poblacional, informa que se está en ello, pero no va a ser de manera inmediata.

▪ **Grupo de Accesibilidad.** Se informa que uno de los objetivos prioritarios del grupo fue mejorar la atención ginecológica a todas las mujeres con movilidad reducida. En la carpeta se ha incluido un documento enviado por la representante de Atención Especializada, borrador de cómo se va a desarrollar el proyecto, el cual es más ambicioso del inicial y va más allá de la atención ginecológica. Pasa la palabra a Isabel Gutiérrez para que lo detalle. Explica que se mantuvo una reunión con Marta Valencia, Presidenta de Disminuidos Físicos de Aragón y establecieron el objetivo de que no hubiera diferencias en la atención a las mujeres con y sin discapacidad. En el documento se aportan datos de las mujeres con movilidad reducida entre 25 a 65 años en Zaragoza capital y provincia, en total 1726 mujeres. Se va a comenzar por el Sector III, Zaragoza capital y se va a adaptar una consulta para hacerla accesible, con una camilla de exploración especial y un ecógrafo de ginecología, si se requiere un ecógrafo de obstetricia, también estará disponible. Si finalmente se adapta la consulta en el Hospital Clínico, no haría falta adquirir grúa puesto que puede utilizarse el material que tiene el Hospital. Respecto a recursos humanos, el personal del Servicio de Ginecología se ha ofrecido para prestar sus servicios al Proyecto. Se requeriría un celador y un auxiliar, pero sin necesidad de aumentar plantillas sino reorganizar servicios. El Proyecto puede comenzar con una pequeña reforma en la Unidad de mama y posteriormente una reforma mayor para adaptar un baño.

Por otra parte, se va a poner en marcha la Interconsulta virtual entre Primaria y Especializada, lo cual va a facilitar reducir el número de desplazamientos y el Proyecto incluirá la atención integral: prevención, diagnóstico, preparación, intervención, recuperación y seguimiento. Se va



a procurar en todo momento implicar a la Atención Primaria. La representante de la Universidad de Zaragoza coincide en que, siempre que se pueda, el recurso más accesible es la Primaria, aunque reconoce que esta consulta de referencia será muy útil para determinados casos.

La representante de CERMI plantea si no podría hacerse un mapa de los recursos que hay en Atención Primaria para saber si son, o no, accesibles, si disponen de camillas abatibles, grúas, baños, etc. Le informan que a priori, la mayoría de los centros no disponen de grúa es por ello que, precisamente, se pensó en crear la Unidad en el Clínico.

El Director agradece a Isabel Gutiérrez la disponibilidad y al CERMI y a DFA la colaboración y asesoramiento en el Proyecto y propone para el próximo Pleno la posibilidad de tener un informe con la situación de la consulta e incluso una evaluación de cómo ha funcionado en aras a extender esta iniciativa a Huesca y Teruel (Isabel apunta que se han previsto indicadores asistenciales y una encuesta de satisfacción).

Isabel Calvo, representante de la Asociación PAMYC, comenta que han recibido el Reconocimiento de Buenas Prácticas del Ministerio por las actividades realizadas en los últimos 10 años por el Grupo PAMyC en cuanto a sensibilización, prevención y perspectiva de género y pretenden que su experiencia pueda extenderse a más sitios. El Director le felicita y pone a su disposición los recursos de la Escuela de Salud y de la Dirección General para cuantas actividades quieran realizar para formar a pacientes.

La representante de AMAC-GEMA informa que, como Presidenta de la Asociación, es la primera vez que viene a este Consejo y se pone a disposición de los distintos grupos (se le informa que forman parte del Grupo de salud sexual y del Grupo cardiovascular).

### **3. Informe al Anteproyecto de Ley de los derechos y la atención a las personas con discapacidad**

El Director explica la iniciativa de este Anteproyecto del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales y todas las posibilidades de intervenir a lo largo de su tramitación (también se solicitó informe al Consejo de Salud de Aragón) Recomienda que, con respecto a las alegaciones, sean relacionadas con la salud de la mujer. Informa que el sindicato UGT ha presentado un escrito y pasa la palabra a su representante para que dé cuenta de las mismas, la cual explica que se han presentado estas mismas por el procedimiento de información pública y repasa lo más destacable.



El representante de LGTBI+ informa que, aunque no las ha enviado, van a presentarlas, y van en la línea de lo aprobado en la Ley 4/2018, referidas sobre todo a terminología. El Director propone que se envíen por correo electrónico y, si no hay nada en contra, el Consejo emitirá informe favorable.

La representante del Departamento de Educación informa que ya se enviaron las alegaciones al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

#### 4. Jornada de Participación en salud 2018

El Director informa que, anualmente, la Dirección General de Derechos y Garantías de los Usuarios organiza una Jornada de participación. Este año está prevista para el último trimestre del año y se ha pensado que dedicar una parte a salud y mujer. El Director invita a los miembros del Consejo a aportar las sugerencias que consideren para esta Jornada.

#### 5. Ruegos y preguntas

La representante del Departamento de Educación pregunta para cuando se va a abordar la salud mental, sobre todo pensando en la prevención en el Sistema educativo. El Director General de Salud Pública informa que, puesto que hace unos meses se firmó un Protocolo de colaboración entre los Departamento de Sanidad y Educación, y como en él se preveían grupos de trabajo sobre prevención y asistencia, lo que procede es que comiencen a funcionar y que se incorporen los compañeros que trabajan en Salud mental en Sanidad.

No habiendo más asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 13:55 h del día señalado.

Vº Bº Pablo Martínez

Presidente



Dolores Currás

Secretaria

